



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 63 /2010

En Quillón a 16 días del mes de Agosto de 2010 y siendo las 16.00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Alberto Gyhra Soto
- Señor Raúl Fuentealba Puentes
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- **APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR**
- **CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **EXPOSICION DE ESCOLAR PREFERENCIAL, SR. CRISTIAN SOLIS**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
- **ASUNTOS NUEVOS**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

APROBACION ACTA ANTERIOR SESION ORD. N° 62 / 2010

El Acta de la sesión anterior, es aprobada con las siguientes observaciones:

Concejal Carlos Iturra:

Indica que la redacción de la presentación del Sr. Director de Desarrollo Comunitario se encuentra muy reducida, solicita se especifique mas en los temas, y solicita se anexe al Acta la presentación realizada por él anteriormente.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Sr. Secretario Municipal (S) da conocer la correspondencia recibida y despachada: según el siguiente detalle:

RECIBIDA:

- ORD. N° 066, de Director de Secplan, Informe sobre proceso de adjudicaciones y Licitaciones.
- ORD. N° 394 de Director de DAEM
- Memorandum N° 007 de Director de Adm. Y Finanzas
- Carta Señora Elizabeth Marilyn Torres Contreras, de fecha 16 de Agosto de 2010.
- Invitación MGES/10/120 Gestión Inmobiliaria Consultora Ltda., a reunión con Comité de Vivienda.
- Carta de la Srta. Karina Núñez Torres, administradora local Kazanova.

DESPACHADA

- No hay

ANALISIS CORRESPONDENCIA:

En relación con el Ordinario enviado por el DAEM, para la reformulación del presupuesto en los Fondos de Gestión, estando presente en la sala su Director señala que la SEREMI de Educación informó la no aprobación de la iniciativa N° 8 que compone el programa por un monto de \$ 24.846.268.-, por lo tanto se redistribuyeron destinando recursos al Liceo, potenciando el laboratorio, la banda y la orquesta. Concejal Señor Navarrete, consulta si no se tuvo tiempo para redistribuir los fondos también en otro establecimiento, respecto de lo cual el Señor Director del DAEM responde que no se puede invertir estos recursos en las escuelas básicas porque tienen recursos propios de la SEP, y fueron determinados una forma de potenciar la obtención de mayor matrícula para el Liceo. Señor Alcalde consulta por alguna duda, no habiéndolas se procede a la votación:

Concejal Señor Gyhra	:	Aprueba
Concejal Señor Navarrete	:	Aprueba
Concejal Señor Iturra	:	Aprueba
Concejal Señor Fuentealba	:	Aprueba
Concejal Señor Bustos	:	Aprueba
Concejal Señor Muñoz	:	Aprueba

Por lo tanto queda Aprobada la Modificación de los Fondos de Gestión Municipal en Educación año 2010, por un monto de \$ 24.876.268.-, distribuidos en \$ 9.487.626.- y \$15.388.642.-

Concejal Señor Alberto Gyhra, indica que hace un tiempo que se le presentó un documento publico relacionado con la Sra. Elizabeth Marilyn Torres, indica que considera muy oportuno lo dicho por el Concejal Señor Carlos Iturra, en que quedara detallada la exposición del Señor Lisandro Fernández, Director de Dideco, pues indicó que era muy difícil que las mediaguas fueran a préstamo, y la persona beneficiaria era propietaria de ella, pero salió un artículo en el Mercurio indicando que están llegando algunas personas a la justicia por fichas adulteradas, y para dar un corte a esto, solicita al Señor Alcalde se le haga un informe reservado sobre este caso, a lo que el Señor Alcalde está de acuerdo. El Sr. Director de DIDECO, recuerda que cuando se adquirieron 20 mediaguas se les informo que se entregarían en su mayoría en calidad de préstamo, por las condiciones en que se encontraban las personas catastradas, el Señor Concejal indica que lo que está diciendo no es lo que aparece en el informe, pero que se aclarara en el informe reservado.

Concejal Señor Marcelo Bustos, da a conocer una carta enviada por el Señor Ignacio Pérez San Martín, vecino de la Villa Portal del Valle, quien a través de ella felicita al Señor Alcalde y a los funcionarios municipales por la actividad de Celebración del Día del Niño, en uno de sus puntos indica que el Colegio Quillón no fue invitado a la actividad, a lo que el Señor Alcalde responde diciendo que si se le invitó pero les había llegado la comunicación con poca anticipación, y no alcanzaron a coordinar con los apoderados, entonces él envió a algunos payasos con golosinas para animar a los niños mas pequeños de ese establecimiento.

Señor Alcalde, señala en relación a la carta de la Sra. Karina Núñez Torres, Encargada del Local Kazanova, que el Concejo solicitó revisar todas las patentes comerciales y se entregó un informe, ella pide que no se tome ninguna acción. Señor Alcalde señala que jamás se va a tomar una acción que no se ajuste a derecho. Concejal Señor Jorge Muñoz, indica que no fue menor la cantidad de empresarios turísticos que firmo la carta, pero vale la pena tener la información de si renovó su patente comercial, saber qué ha pasado en el último tiempo con el local, y hay una serie de hechos que tal vez fueron denunciados y se desconoce que hay en la Fiscalía, es necesario esperar, Señor Alcalde indica que quede comisionado para que Rentas y patentes y el Señor Administrador entreguen al Concejo un informe, ya que no se tiene mayor conocimiento en el cumplimiento de la ley de rentas.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, dice que en su oportunidad se les dio una información verbal diciendo que la

municipalidad podía tomar medidas de acuerdo a las infracciones que tuviera, pero en su carta la Sra. Karina señala que no tiene ninguna, sería bueno que a futuro la información que se les entregará fuera oficial y fidedigna.

Concejal Señor Carlos Iturra, dice que comparte con el Concejal Sr. Navarrete en que los fiscalizadores son la policía, y esta bien que se entregue un informe de patentes en este caso, y además que la libertad de comercio debe respetarse.

Concejal Señor Jorge Muñoz, en relación a la carta recibida de la Sra. Elizabeth Torres, considera que se debe tener cuidado con los antecedentes que se dan a conocer en el Concejo, es importante salvaguardar a la gente. Solicita averiguar si los datos de la ficha EFU pueden darse a conocer en forma pública, aclara que no se trata de esconder los antecedentes, si no, cuidar a las personas hasta no saber bien los hechos. Señor Alcalde indica que estamos dando cumplimiento a la Ley de Transparencia como funcionarios municipales, pero tenemos que tener cuidado con los privados.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales:

- Que han sido presentados 4 proyectos a Gobierno Regional destinados a reparación de establecimientos educacionales:
 1. Evacuación Aguas lluvias en Liceo Luis Cruz Martínez,
 2. Construcción de dependencias destinada a Integración por \$ 70.000.000.-, en la Escuela Amanda Chavez Navarrete.
 3. Ampliación Escuela Héroe del Itata.
 4. Baños nuevos para Escuela de Chillancito, contemplando conexión a planta de tratamiento.
- Informa la celebración en la comuna del Día del Niño, trasladándose los niños de todos los sectores, contemplo niños de 1° a 4° Básico.
- Firma de Convenio con Universidad Adventista de Chile, y
- Ceremonia en Gobernación Provincial, que contó con la presencia de AADRA perteneciente a la ONG, quienes entregaron viviendas de emergencia en la provincia de Ñuble, informa que estas ya están destinadas con la documentación correspondiente.
- El SENAMA adjudicó 9 proyectos para los Grupos de Adulto Mayor de la comuna, por un valor de \$ 8.095.000.-
- Se realizará el próximo miércoles 18, en el sector El Casino, la ceremonia de bendición de la máquina

Motoniveladora, se invitaron a todos los dirigentes de los sectores rurales de la comuna.

- Informa que recibió en su oficina al Presidente nacional del Colegio de Profesores, Sr. Jaime Vergara, trató Bono SAE. Se le informó que se demandara para que el municipio pague a los Profesores.

Solicita a los Señores Concejales, que cada vez que requieran un Informe, y éste les sea entregado emitan un pronunciamiento al respecto, sea favorable o desfavorable, ya que ha sucedido que al recepcionar algún informe que demuestra que los procesos administrativos se están llevando como corresponde, y que no hay un transfondo irregular, el Concejo queda en silencio, pero si se llega a encontrar algún problema, entonces la actitud es totalmente contraria y se le comunica a la comunidad, en conclusión ésta última queda con la sensación que todo lo que se hace en el municipio es negativo, lo que no es así, hay muchas cosas positivas como en la emergencia, solicita que no haya más degnostación de personas.

Señala, en relación a la situación producida en sesión anterior con el Sr. Director de DIDECO, que si hay alguna observación que hacer en cualquier área municipal, existen los canales para hacerlo, y el municipio esperará el resultado de las investigaciones correspondientes sin ningún problema, reconociendo si hay algún error. Manifiesta que no se reconoció la labor realizada con las más de 500 mediaguas instaladas, si no que si hubo algún error de procedimiento fue la mínima y lamentablemente fue solo eso lo que se resaltó. Reconoce el apoyo y el trabajo de los Dirigentes vecinales.

Indica que el Concejo ha solicitado exposiciones de varios temas, estos se han entregado, y aunque se ha tratado de manejar los tiempos, se han extendido y existe un reglamento de sala que indica que las sesiones serán de 2 horas desde las 16:00 horas a las 18:00 horas, dice que desde ahora en adelante deberán contar los tiempos, señala además que se pasará a la exposición de la SEP, aunque se llevan varias exposiciones sobre la misma materia, esta se deberá resumir.

EXPOSICION SOBRE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL - SEP

El funcionario de Educación Municipal Sr. Cristian Solís, procede a exponer, de acuerdo a lo solicitado por el Concejo, para dar a conocer los gastos hasta julio de 2010, la idea es conciliar con la información entregada por las Escuelas, por lo tanto hará un resumen, y explicar algunos tópicos en los

que se tengan dudas, recuerda que el Concejo ha conocido la experiencia de 3 establecimientos educacionales. Concejal Señor Gabriel Navarrete consulta si este informe corresponde a lo elaborado por el Departamento de Educación, Señor Alcalde responde que si, no es de las Escuelas, viene con lo que ha llegado y gastado por cada una de las Escuelas, será detallado.

Señor Solís continúa con su exposición indicando que la presentada por él anteriormente había incorporado un cuadro resumen con los ingresos hasta el mes de abril y los gastos que se habían realizado, y las diferencias de saldos por invertir, aclara que la información que las escuelas manejan son básicamente lo mismo que tiene el Departamento de Educación, donde puede existir diferencia es básicamente en algunos costos estimativos, donde posteriormente en los procesos de adjudicación se van ajustando, muchas veces se gasta menos, indica que es responsabilidad de los Directores de las Escuelas el contar con una copia de las facturas de los materiales que se les entrega.

Informa que todos los planes de mejoramiento de las escuelas de la comuna han sido aprobados por el Ministerio de Educación, por lo que en Mayo se recibió un monto muy superior al que se recibe mensualmente.

El monto total recibido por la comuna desde el mes de agosto del 2008, por este concepto ha sido de \$ 533.076.111.-

Se producen algunas diferencias de gastos en honorarios, es por que a veces los profesores disminuyen o aumentan las horas, también van incorporados en este ítem las remuneraciones para las ayudantes de sala. También están consideradas las remuneraciones del coordinador comunal, encargado de contabilidad, dos conductores que trasladan los alumnos prioritarios, incorporando en el mes de agosto una persona que apoyara en el proceso de compra. Aclara que la ley establece que el Departamento de Educación puede hacer uso del 10% del total asignado a las Escuelas, es decir, de lo recibido a la fecha el DAEM puede hacer uso de \$ 53.000.000.-, correspondiente al ítem de gastos de administración central, se señala que el DAEM no ha gastado más del 60% del monto que se establece.

Continúa el Señor Solís presentando los gastos operacionales, y los detalles en cada uno de los establecimientos educacionales.

Se consulta por alguna duda, el Concejal Señor Alberto Gyhra, indica que en conversación sostenida con un profesor de la Escuela de Peñablanca quien le manifestó que tiene un éxito

en el SIMCE, sobre 330 puntos, lo felicitó ya que el Concejo no había sido informado, señala que en la escuela se ha recibido muchas visitas desde Concepción, pero desde el Departamento de Educación de Quillón nada, el Señor Solís dice que no puede responder sobre eso, ya que no es su materia, indica que el objetivo de la SEP es mejorar el nivel educativo de los niños, y escuelas como la indicada y otras reciben un monto mínimo de la subvención, afortunadamente en la comuna hay escuelas que rinden en forma notable. Concejal Señor Gyhra, sugiere que no sería malo que el municipio pudiera establecer algunos premios. Señor Alcalde recuerda que el año anterior se dio a conocer que el Profesor de la Escuela había sido merecedor de un premio a nivel provincial, indica que este miércoles el DAEM entregará un reconocimiento a los niños, al que invita a los Señores Concejales.

El Señor Director del DAEM, que esta presente en la sala, indica que el año anterior, los niños de Peñablanca fueron invitados por la Ministra de Educación a Chillán.

Concejal Señor Raúl Fuentealba, indica que también es importante considerar la cantidad de alumnos que hay en estas escuelas, lo que da un punto de referencia a los establecimientos más grandes, para estudiar la cantidad de alumnos por curso.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, indica que cuando se solicita información sobre algunos temas no se considere que sea desconfiado, si no, que es el querer estar informado de algunas situaciones. Indica que se entregó un balance muy generalizado, quizás él es muy detallista, mantiene la consulta planteada hace tiempo atrás y relacionada con la compatibilidad de información que tiene el departamento de Educación con lo que tienen las escuelas, y reitera que no se trata de desconfianza, e indica que esta en todo su derecho de consultar si tiene alguna duda, pero necesita estar bien informado para entregar comentarios u opinar con base, sugiere y solicita que las escuelas hagan un Informe de los montos que administran, para ser cotejado con lo de Educación, señala que eso fue lo que solicitó, un comparativo de los montos entregados por los directores de Escuelas versus lo de DAEM. Consulta por la persona que se incorpora administrativamente al equipo de SEP en Educación, se le indica que se trata del Sr. Francisco Riquelme quien se encuentra trabajando a cargo de la bodega desde el año anterior, y colaborará en el proceso de adquisiciones, modificándose las funciones. Señor Solís le señala al Señor Concejal Navarrete que la primera vez que se solicitó el informe de la SEP, previa a su primera exposición al Concejo lo emitió en forma detallada, con total de gastos e ingresos.

Puede complementar esta información con lo que se requiere, y también los Directores lo pueden hacer, ya que tienen en su poder las copias de las facturas. Señor Alcalde, solicita se complemente lo informado de acuerdo a lo requerido por el Señor Concejal.

Concejal Señor Jorge Muñoz, consulta por la tramitación en tiempo en las adjudicaciones, Señor Solís responde diciendo que antes de Septiembre del año 2009, se tenía solamente a una persona en este proceso, actualmente él evalúa y determina los tiempos para las adquisiciones dando algunos ejemplos.

Señor Alcalde da por terminada la exposición agradeciendo al Señor Cristian Solís por ella.

ASUNTOS NUEVOS

No hay

ASUNTOS PENDIENTES

No hay

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Carlos Iturra

- Presento situación de Don Carlos Mora, ya que un canal de desagüe le provoca inundación en su propiedad, de la Municipalidad se fue a reparar pero eliminaron el tubo y quedo peor la situación, aumentando el caudal, solicita se revise. Señor Alcalde lo solicitará con la Dirección de Obras Municipales, a la funcionaria de la DOM Señora Agustina Suazo informa sobre la solución que se dio.
- Consulta al Sr. Director de DIDECO, por la forma de aplicación de la Encuesta EFU, se le responde que hubo dos encuestas, una para damnificados en términos generales, y un segundo proceso era postulación a vivienda, necesariamente debe ser aplicada en terreno, y la ficha es tabulada, y después se emite informe computacional.
- Solicita si es factible que Prodesal exponga el plan de trabajo para el resto del año, Señor Alcalde dice que hay una política de fortalecer los Prodesales, le parece bien y se dará curso.

Concejal Señor Gabriel Navarrete

- Consulta sobre la continuidad del Programa de Empleo que tiene el Ejército. Señor Alcalde indica que se han hecho algunas gestiones para que continúe en la comuna, al parecer seguiría después de Septiembre.
- Solicita nuevamente, informe financiero del Departamento de Educación, las Planta de funcionarios del DAEM, y la situación contractual del contrato del funcionario Señor Mauricio Rojas, Jefe de Personal.

Concejal Señor Marcelo Bustos

- Consulta en qué tramite se encuentra la situación de la devolución de terrenos de la Población Patricio Navarrete. Señor Alcalde responde diciendo que hay que ejecutar el mandato, y son dos las familias involucradas, la primera Don Octavio Fuentealba G., y la viuda de Don Lorenzo Alarcón. Recuerda que estas dos familias tomaron terreno, explicando que esto sucedió hace mucho tiempo atrás, se darán las instrucciones para el cumplimiento.
- Recuerda que en Concejos anteriores se decidió hacer una investigación relacionada con la empresa ALTRAMUZ, se le responde que se designó al Señor Jefe de Control quien esta elaborando un informe para responder.
- Consulta sobre el proyecto que quedó pendiente en los baños ubicados en la carretera, Señor Alcalde informa que se realizará un proyecto de heroseamiento.
- Consulta sobre las Corporaciones de Cultura, y la de Deportes, recuerda que Don Mauricio Rojas viajó a Santiago, pero no se ha sabido nada mas, Señor Alcalde dice que se estaba esperando un dictamen de Contraloría relacionada con la creación de Corporaciones, y el abogado tiene los antecedentes. Concejal Señor Navarrete consulta si la Contraloría tiene facultades para no aprobar las Corporaciones, se le responde que si.
- Consulta sobre la recepción de construcción de Veredas en Av. O'Higgins, ya que en un sector quedó lleno de escombros.
- Consulta sobre los presupuestos de las luminarias para Canchillas, y del Sector La Quebrada, también hay una inquietud de los vecinos del sector La Gloria porque están muy juntas, consulta si se pueden redistribuir, corresponde a FRONTEL
- En Joyman como no se ha podido demoler, esta siendo un foco de infección, se están viendo afectados los vecinos de alrededor. Señor Alcalde indica que el costo de

demolición es alto, se averiguará si se pueden obtener recursos para proceder a demolición. Se buscará una solución.

Concejal Señor Alberto Gyhra

- Informa el caso de un niño de 12 años que tiene un problema serio por el que podría quedar sordo, solicita se pueda conseguir una inter consulta para Chillán y lo puedan operar.
- Manifiesta su malestar por no entrega de información solicitada desde Agosto del año 2009.
- Consulta sobre las multas a la empresa que realizó el proyecto de veredas en Av. O'Higgins, cuando estuvo el Sr. Administrador como Alcalde (S) se le consultó por el Decreto Alcaldicio de ampliación de obras, se le informo que no había.
- Informa que fue a Contraloría y había un documento fechado el 11 de Mayo de 2010, para que se informará al Concejo Municipal de Quillón, y que no llegó a conocimiento del Concejo.
- Solicita aprobación para realizar sesión extraordinaria, para dar a conocer los resultados de la investigación de la Comisión Los Jardines.
- Informa que el Puente Domuco de Peñablanca, esta en muy mal estado.
- En Queime los vecinos están preocupados por la quebrada, esta tranquilo ya que se les informo que se mando a instalar un letrero con la señal de No Pasar, informa que los vecinos están agradecidos por los avisos de No botar basura, y va a ver un problema con el puente ya que siguen pasando los camiones de la forestal.

Señor Alcalde lleva a votación la propuesta de realizar sesión extraordinaria de Concejo el lunes 23, para ver tema de Comisión Los Jardines e Informe de Contraloría. Consulta sobre este último documento, Señor Secretario Municipal, responde, ya que las materias corresponden a la fiscalización del PMB denominado construcción Casetas Sanitarias en Villa Los Andes y Bellavista, explica el por qué no se había informado y las medidas que se han tomado, recordando que ese estaba realizando un Sumario Administrativo, pero el Fiscal designado en ese entonces ya no pertenece a la Planta municipal, por lo tanto se designo un nuevo Fiscal.

Concejal Señor Marcelo Bustos, consulta si la sesión extraordinaria se realizará en forma privada o pública, se procede a votación para realizar sesión extraordinaria, Concejal Señor Jorge Muñoz solicita que en esta sesión pueda estar presente el Señor Alcalde titular, se lleva a votación,

se aprueba realizar sesión el día viernes 20 a las 15:00 horas.

Se lleva a votación el carácter de la sesión, si es privada o publica, se procede a votar y a sugerencia del Concejal Señor Gabriel Navarrete, se decide hacerlo privado, por considerar que hay otros temas importantes que tratar a nivel de Concejales. Se acuerda realizar la sesión en forma reservada, y los temas a tratar serán:

- Conclusiones de la Investigación de la Comisión Los Jardines.
- Informe de Contraloría sobre PMB construcción Casetas Villa Los Andes, Bellavista
- Informe de Abogado Asesor contratado por el Concejo por presentación de algunos Señores Concejales.

Concejal Señor Jorge Muñoz

Informa en breve sobre la participación del 3° Congreso Nacional de Concejales, el tema principal fue el Rol de Concejal hoy día, basado en consulta hecha a la ciudadanía, la que arrojó importantes resultados, tales como falta de conocimiento de parte de la ciudadanía hacia sus Concejales, y la apreciación que tienen de sus autoridades. Transversalmente los puntos de acuerdo en los partidos políticos representados fueron los mismos, los Concejales solicitaron una transformación al modelo de administración municipal para ser reales facilitadores de la gestión local, una de las conclusiones más importantes es que nadie se pelee con nadie para que la comunidad gane. Los acuerdos quedaron establecidos para comenzar a aplicarlos a partir de hoy. Además se realizó un acuerdo marco con el Presidente de la Asociación Chilena de los Municipalidades. En lo personal consideró muy importante este Congreso.

- Sugiere, que Quillón pudiera entregar algunos premios, teniendo deportistas destacados, vecinos destacados, consulta si esto esta considerado, Señor Alcalde responde informando el programa a realizar para Fiestas Patrias, informa que el municipio no tiene dinero para arrendar terreno a los fondistas. Señor Alcalde dice que lo de Danaya Padilla esta pendiente, y que hay vecinos que se destacaron en la ayuda post terremoto como el caso del propietario de un camión que gratuitamente estuvo 1 mes apoyando, y como este caso varios mas que se estudiarán.
- En visita a terreno con el DOM, indica que hay un container entregado en comodato que está en muy mal estado, sugiere rescatarlo y entregarlo a quien realmente lo necesita.

- Visitó algunas obras que se están ejecutando, fueron a ver la ampliación edificio consistorial, veredas de Av. O'Higgins, mejoramiento en calle General Cruz, consulta si hubiese la posibilidad de continuar con el mejoramiento en esta última.
- Parte el viernes 20 el Pre universitario de la Universidad de Concepción, con 36 inscritos, 7 alumnos que estudian en Chillán y los demás alumnos del Liceo.

Concejal Señor Raúl Fuentealba

- Solicita invitar a los Encargados de CONAPRAN en la comuna, para ellos es preocupante el quedar sin recursos, ya que son alrededor de 20 personas que no recibirán mas ayuda, y también tratar de buscar una solución al problema. Señor Alcalde sugiere antes de llamar a reunión buscar ayuda. Tendrá una reunión en la CFI Nueva Aldea junto con la Sra. Matilde Riveros, Coordinadora comunal de CONPARAN, para solicitar apoyo de la empresa, aunque se sabe que como Empresa no realizan donaciones de este tipo, pero pueden ver la posibilidad de que los empleados sean socios colaboradores. Concejal Sr. Gyhra, reitera sugerencia en bajar los costos de la oficina en la comuna, cancelando en un restaurante la alimentación necesaria, Concejal Señor Muñoz le indica que no es solamente la comida, si no que se tiene un lugar de esparcimiento donde pueden estar algunas horas del día. Concejal Fuentealba manifiesta su interés en asistir a la reunión.
- Consulta en que pie están la EGI Peumallen ante el Ministerio de Vivienda, Señor Director de DIDECO responde que desde Julio en adelante la empresa no puede captar nuevos socios, hasta que no resuelva los temas pendientes, debe seguir atendiendo los grupos que traía.
- Solicita Contrato de la empresa ALTRAMUZ, y la Empresa GIORDINO, ante varias consultas e irregularidades que algunos trabajadores han manifestado. Señor Alcalde indica que en estos momentos el Departamento de Control está realizando una auditoría, sugiere esperar estos resultados para no realizar un doble trabajo. Indica que no hay problema en entregar la información.
- Consulta sobre avance en la Villa Tennessee, sobre estructura de suelos para postulación de viviendas, Señor Alcalde responde que todavía no ha pasado nada pero se tiene que esperar. Señor Director de DIDECO da a conocer lo establecido en la ley para la ayuda en forma paralela.

- Comenta brevemente su participación en el Congreso de Concejales, comparte su experiencia y algunos comentarios, hace entrega de un ejemplar de la ley actualizada.
- Recuerda el tema de la señora Abuelita María, que necesita urgente una solución de vivienda, ubicado en Av. Paulino Flores con Gabriela Mistral.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:05 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 128: Los Señores Concejal acuerdan aprobar por unanimidad Modificación de los Fondos de Gestión Municipal en Educación año 2010, por un monto de \$ 24.876.268.-, distribuidos en \$ 9.487.626.- y \$15.388.642.-

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)

JCS/HMC/jvb.-